

Fecha: 21-04-2026
 Medio: El Rancagüino
 Supl. : El Rancagüino
 Tipo: Extractos

Pág. : 23
 Cm2: 202,4
 VPE: \$ 320.331

Tiraje: 5.000
 Lectoría: 15.000
 Favorabilidad: No Definida

Título: EXTRACTOS: EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

**EXTRACTO PUBLICACIÓN
 CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA**

Con fecha 23 de enero de 2026, ANDES SOLAR S.A., ha solicitado concesión definitiva para establecer instalaciones de transmisión de energía eléctrica correspondiente al proyecto denominado "Subestación Elevadora Andino Solar y Línea 1x220 kV Elevadora Andino Solar - Portezuelo" ubicado en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Provincia de Cardenal Caro, comuna de Marchihue. La presente solicitud de concesión definitiva afectará la propiedad particular que se indica a continuación:

SUBESTACIÓN ELEVADORA ANDINO SOLAR Y LÍNEA 1x220 kV ELEVADORA ANDINO SOLAR - PORTEZUELO

ID	COMUNA	PROVINCIA	REGIÓN	PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	LONGITUD AFECTADA LÍNEA 1x220 kV ELEVADORA ANDINO SOLAR - PORTEZUELO (m)	SUPERFICIE AFECTADA LÍNEA 1x220 kV ELEVADORA ANDINO SOLAR - PORTEZUELO (m ²)	SUPERFICIE AFECTADA SUBESTACIÓN ELEVADORA ANDINO SOLAR (m ²)	FOJAS	NÚMERO	AÑO	CONSERVADOR	N° DE PLANO
01	MARCHIHUE	CARDENAL CARO	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	AGRÍCOLA Y VIÑEDOS TIERRUCA S.A.	RESTO DEL PREDIO DENOMINADO TIERRUCA	34,12	751	7.431	881V	1006	2004	PICHILEMU	NLASSE-PES-01

De acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 25, letra i) de la Ley General de Servicios Eléctricos el Proyecto no presenta cruces, paralelismos ni afectaciones con otras líneas eléctricas, obras o instalaciones existentes. Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.